PROCESO DE POSTULACIÓN INTERCAMBIO PRESENCIAL - ESTUDIANTES EXTRANJEROS A UM

1. El estudiante postula al programa de intercambio a través de su universidad de origen
2. Relaciones Internacionales UM recibe y revisa los documentos del estudiante y le envía una notificación sobre su postulación
3. Relaciones Internacionales UM envía a la Escuela correspondiente los antecedentes del estudiante para que su carga académica sea evaluada
4. Relaciones Internacionales UM informa al estudiante si sus cursos han sido aceptados o rechazados e indíca quién será su Profesor Tutor durante su intercambio
5. Relaciones Internacionales UM envía por email la Carta de Invitación al intercambio al estudiante para que postule a la visa
6. El estudiante deberá ratificar su carga académica junto a su Profesor Tutor
7. Al fin del semestre, Relaciones Internacionales UM enviará por email al estudiante su certificado de notas
8. Posteriormente, el estudiante deberá contestar la encuesta online sobre su intercambio